

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 10 DE OCTUBRE DE 2019

Con fecha 10 de octubre de 2019 a las 12:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
- 2. Inclusión de horarios de complementos de formación del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.
- 3. Aprobación, si procede, del balance económico 2018.
- 4. Aprobación, si procede, del presupuesto económico 2019.
- 5. Asuntos de trámite
- 6. Informe de la Decana
- 7. Ruegos y preguntas

Asistentes

Equipo decanal:

Decana

Vicedecano de Infraestructuras

v Economía

Vicedecano de Ordenación Académica

Dña. María de las Mercedes Macías

D. José Carmelo Adsuar

D. Kiko León Guzmán

Representantes de Departamento

D. Félix Núñez

D. Marcos Maynar

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Rafael Timón

D. Guillermo Olcina

Doña Ruth Jiménez Castuera

D. Sergio Ibáñez

D. Jorge Pérez

Dña, María Luisa Rivadeneyra

D. Narcís Gusi

D. Juan Pedro Fuentes

Representantes de otro Personal Docente e Investigador



- D. Alberto Moreno
- D. Jesús Damas
- D. Jesús Muñoz

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Dña. Catalina Canales D. Juan Antonio Barquilla D. Manuel Manchón

Representantes de Estudiantes

Dña. María Ángeles Arenas Pareja D. Pablo López Sierra

Excusan su asistencia: Doña Margarita Gozalo Asiste como invitados: D. Jesús Morenas.

Preámbulo

Hora de inicio: 12:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

- 1. Exposición del punto del orden del día previsto.
- 2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
- 3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
- 4. Propuesta.
- 5. Votaciones, si fuera necesario.

La Decana explica que la Secretaria Académica, Doña Inmaculada Torres excusa su asistencia por un problema familiar. Actuará como secretario en esta sesión D. José Carmelo Adsuar.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores

Se trae a esta Junta de Facultad el acta de Junta de Facultad correspondiente al día veintiséis de septiembre. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de junta de facultad quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro hace uso de su turno de palabra y se procede a la votación de dicha



acta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por unanimidad la mencionada acta.

2. Inclusión de horarios de complementos de formación del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física

La Decana explica que en la anterior Junta de Facultad se trató la problemática de los complementos de formación del máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física. Afirma que se ha conseguido habilitar un grupo de prácticas específico, pero no ha se ha aprobado el grupo de teoría. Tras conversaciones con el Rector de la UEx la Decana ve factible que para el próximo curso se habiliten tanto el grupo de teoría como el grupo de prácticas. La decana agradece a los profesores que han colaborado para que esta solución parcial sea posible.

PRIMER TURNO DE PALABRA

- D. Rafael Timón está de acuerdo en el horario pero plantea una cuestión. Su duda es si a la hora de evaluación de estos complementos de formación se le va a considerar como alumnos de grado o plantearle una evaluación diferente.
- D. Juan Antonio Barquilla pregunta sobre la localización en la cual se va a impartir la asignatura de Metodología si va a realizarse en la Sala de Musculación o en la Sala de Informática.
- D. Marcos Maynar reconoce el enfado que tienen estos alumnos de complementos de formación. Asegura que se deberían impartir estos complementos de formación en el horario de tarde para facilitar la asistencia de estos alumnos.
- D. Narcís Gusi asegura que le parece muy buena idea el de habilitar un grupo para los alumnos de complementos. En cuanto a situar estos complementos de formación en horario de tarde, en su opinión, se debería contactár con los alumnos afectados ya que no a todos ellos les viene bien este horario de tarde.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

A la Decana le parece muy buena idea que se habilite una evaluación específica para estos alumnos de complementos de formación. En este sentido, anima a los miembros de la comisión del máster a reunirse junto con los profesores implicados para llegar a una solución.

Sobre el aula en la que se va a impartir la asignatura, la Decana desconoce el aula donde se va a impartir pero anima a hablar con los profesores que van a impartir la misma para que aclaren esta cuestión.



Tampoco ve inconveniente en impartir estos complementos de formación en horario de tarde ya que este máster ya se ha impartido en cursos anteriores en horario de tarde. Agradece a todos los profesores el esfuerzo realizado en llegar a una solución, aunque sea parcial, de este problema.

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

- D. Manuel Manchón muestra una inquietud ante este problema. Afirma que el próximo martes es el último día para solicitar anulación de matrícula sin que les suponga ningún coste al alumno y que tendría que estar todo arreglado antes de esa fecha.
- D. Kiko León afirma que hay un problema de fondo bastante más grave que una adecuación horaria y esta solución es la menos mala a la que se ha podido llegar.
- D. Marcos Maynar afirma que se trae un horario a Junta de Facultad pero él no puede votar a favor del mismo ya que no se ha tenido en cuenta la posibilidad de impartir estos créditos en horario de tarde. En su opinión, se debería elaborar un nuevo horario que tuviese más en cuenta la opinión de los alumnos. Los alumnos han manifestado su deseo de que las clases prácticas se ubicasen los martes y miércoles en horario de mañana y las clases teóricas buscarle otros horarios. Con este horario que se presenta hoy, el número de días en los que estos alumnos tienen clase es de cinco. Incide que se debería hacer el esfuerzo de ubicar el mayor número de clases posible en horario de tarde.

Doña María Luisa Rivadeneyra pregunta si se está teniendo en cuenta la opinión de los alumnos.

Don Narcís Gusi afirma que el alumno sabía cuando se matriculó en el máster que tenían que cursar estos complementos de formación ya que llevan estando vigentes mucho tiempo.

D. Kiko León aclara que parece que se está trabajando de espaldas a los alumnos de complementos pero nada más lejos de la realidad. Se reconoce toda la problemática que tienen estos alumnos pero es que no se ha podido cuadrar de otra manera.

RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

La Decana explica que los estudiantes sabían que tenían que cursar dichos complementos de formación del grado. Existe la posibilidad de que anulen la matrícula aunque no es lo deseable por incompatibilidad de horarios. Las teóricas no pueden tocarse porque son las asignaturas del grado. Se ha comentado que los alumnos que vienen de otros títulos tienen una carencia de contenidos aunque, según la opinión de la Decana, algunas de estos contenidos corresponden a competencias transversales que ya deberían haberse adquirido



en el otro grado. Aclara a Doña María Luisa Rivadeneyra que si que está teniendo en cuenta la opinión de los alumnos.

TERCER TURNO DE PALABRA

- D. Alberto Moreno afirma que posponer una semana este horario puede implicar que se acabe el plazo que tiene el alumnado para poder solicitar una anulación de matrícula.
- D. Jesús Damas dice que se aprueba un horario a principio de curso de manera que tanto el alumno como el profesorado sabe qué horario va a tener en el curso. Afirma que se va a posicionar en el horario en el cual el profesorado se ha puesto de acuerdo.
- D. Jorge Pérez afirma que no hay ningún problema en aprobar este horario y es necesario que esta solución parcial se implemente ya.
- D. Rafael Timón pregunta si se ha presentado a los alumnos y si están de acuerdo en este horario.
- D. Marcos Maynar afirma que es necesario agilizar este proceso.

La Decana afirma que se han reunido dos veces con los estudiantes y esta ha sido la propuesta menos mala a la que se ha podido llegar.

Se vota si se pospone esta decisión antes del día quince de octubre o si se vota el horario que se ha presentado a esta junta de facultad. Se realiza una primera votación con el resultado de nueve votos a favor de posponer la decisión, seis votos a favor de aprobar el horario y tres abstenciones. Se realiza una segunda votación con el resultado de siete votos a favor, siete votos en contra y cuatro abstenciones. Se dirime este empate con el voto de calidad de la Decana que vota a favor de posponer la aprobación de este horario.

3. Aprobación, si procede, del balance económico 2018.

Se ha remitido un documento resumen con la realidad económica del año 2018. La Decana informa del total de ingresos y gastos del año 2018. Agradece a todas las personas que hacen posible este balance económico con su trato con los usuarios externos, en especial a los miembros del PAS. D. Manuel Manchón matiza en los gastos de luz y gas que el año pasado la piscina estuvo cerrada con lo que se produjo un ahorro energético pero también una disminución de los ingresos que proceden de la misma.

PRIMER TURNO DE PALABRA

- D. Marcos Maynar felicita al equipo decanal por este balance económico y por su gestión.
- D. Sergio Ibáñez felicita al equipo decanal por la gestión y racionalidad en el gasto. Indica, no obstante, que no es de recibo aprobar un balance económico en el mes de octubre.

RÉPLICA AL TURNO DE PALABRA



La Decana agradece las felicitaciones, de ello también son responsables los equipos decanales anteriores. Sobre la tardanza en la aprobación del mismo, la Decana matiza que el presupuesto de la UEx se aprobó a finales del mes de julio con lo que ya no hubo tiempo material de aprobar el presupuesto de nuestra facultad.

Se somete a votación el balance económico con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto este balance económico.

4. Aprobación, si procede, del presupuesto económico del 2019.

La decana cede la palabra a D. Manuel Manchón que explica este presupuesto económico del 2019. D. Manuel Manchón afirma que es un presupuesto conservador que sigue la línea de actuación de años anteriores.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Sergio Ibáñez felicita por la presentación del documento. Espera que se incremente la partida seis. Además también ruega al equipo decanal que no se incremente el canon que se tiene con la universidad sino que se disminuya.

RÉPLICA AL TURNO DE PALABRA

La Decana afirma que esta misma mañana se ha reunido con el Rector y que ha manifestado una actitud positiva en la gestión de este canon.

Se somete a votación el presupuesto económico del año 2019 con el resultado de ningún voto en blanco ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto dicho presupuesto.

Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite a debatir en esta Junta de Facultad.

7. Informe de la Decana

Bienvenida a dos nuevos profesores del centro que son D. José Martín Gamonales y Doña Jara González Silva

Bienvenida a un nuevo miembro del PAS en conserjería, Dña. Esther Rojo En biblioteca se cuenta con dos nuevas becarias: Elsa Polo y Natalia Amores



Terminan sus funciones en la facultad Doña Alba Camacho y Doña Irene Merchán La Decana informa que se ha realizado con éxito la Noche de los Investigadores Se han defendido tres tesis doctorales en el centro. Se han celebrado las elecciones a delegados de curso y los resultados han sido los siguientes:

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte		



Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física

Delegado de curso	D. José Ignacio Calzada Rodríguez
Subdelegada de curso	· -
	•

Máster en Iniciación y Rendimiento Deportivo

La Decana felicita a estos delegados y subdelegados de curso.

La Decana informa que están en curso las elecciones a representantes de alumnos en Junta de Facultad.

Se informa de diferentes reuniones con la Dirección General de Deportes, con el Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Cáceres y con el Alcalde de la ciudad de Cáceres. Se está procediendo a la grabación del vídeo promocional de la facultad.

La Decana informa que los actos académicos del patrón se celebrarán el jueves 31 de octubre.

8. Ruegos y preguntas

- D. Marcos Maynar pregunta si se conoce cuando la propuesta de la reforma del plan de estudio y el curso académico de la implantación. Afirma también que, desde el laboratorio de Fisología, se van a poner en marcha unos seminarios científicos donde se muestre la actividad del mismo. Invita a cualquier laboratorio de la facultad a participar en estos seminarios para visibilizar la actividad que realizan los laboratorios de la facultad.
- D. Jesús Damas comunica que se vuelven a tener problemas con el traslado al Safyde.
- D. Manuel Manchón pregunta si existe la posibilidad de comunicar a los alumnos de los complementos de formación los acuerdos a los que se ha llegado en esta Junta de Facultad. Afirma que le hubiera gustado que se hubiese invitado a los alumnos afectados a estar presentes en esta Junta de Facultad.



- D. Sergio Ibáñez está de acuerdo con la opinión dada por Manuel Manchón. Felicita al equipo decanal por la gestión realizada y pide que, en el acto conmemorativo de los 25 años, se de un reconocimiento a los profesores que llevan 25 años en el centro.
- D. Juan Antonio Barquilla comenta que la Facultad tiene instalaciones de sobra para realizar numerosas actividades de asignaturas por la tarde y que, sin embargo, hay una infrautilización de estas instalaciones en horario de tarde por los alumnos del centro (salvo la sala de musculación). Actualmente es imposible modificar el horario de clases pero para cursos venideros considera que sería una buena idea utilizar los pabellones en horario de tarde por asignaturas ya que daría mucha vida a la facultad.

RÉPLICAR AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana afirma que se está trabajando en la modificación del plan de estudios pero también comentar que desde el Rectorado se está intentando dar un giro a los nuevos planes de estudio, intentando negociar con ANECA las condiciones de modificación de los títulos. Si este trámite de negociación con ANECA no prospera, el Rectorado contempla la posibilidad de ofertar un catálogo de asignaturas optativas y activarlas en función de las necesidades docentes. La Decana afirma que está muy avanzada ya la propuesta de modificación, falta matizar algunos puntos, redactar el documento y enviario a todos los estamentos para su aprobación. Le parece muy adecuada la realización de los seminarios científicos.

Con respecto al comentario de Jesús Damas, afirma que hablará con Doña Montaña Acedo para que se adecente las zonas de paso.

Sobre los alumnos del Máster de Salud la Decana afirma que dicho máster tiene ya un delegado que si que ha estado presente en reuniones anteriores pero no ha manifestado deseo en asistir a esta junta.

Sobre el obsequio de los 25 años, la Decana afirma que no se había pensado pero que le parece una muy buena idea.

La Decana afirma está de acuerdo en la opinión de D. Juan Antonio Barquilla.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, la Decana agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:50 h.

Dña. María de las Mercedes Macías

Decana

Secretaria Académico

D. Inmaculada T

